



## Publicaciones

<b>Fines del tratamiento</b>	Gestionar la relación con los autores de las publicaciones editadas por el Consejo General del Poder Judicial.
<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Art. 619. Reglamento 1/1997, de 7 de mayo, del Centro de Documentación Judicial.
<b>Colectivo</b>	Autores de obras publicadas por el CGPJ.
<b>Categorías de datos</b>	Nombre, apellidos, dirección, teléfono, DNI, correo electrónico.
<b>Categorías de destinatarios</b>	El nombre y apellidos y profesión del autor constan en las publicaciones.
<b>Transf. Internacional</b>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<b>Plazo de conservación</b>	El tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las de carácter técnico y organizativo necesarias para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo que garantice la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y resiliencia permanente de los sistemas y servicios de tratamiento.